ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS NRO. 05/2010 'CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GRUPISA - CAAGUAZU'.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 03 días del mes de Diciembre del dos mil diez, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú del Concurso de Ofertas Nro. 05/2010 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GRUPISA - CAAGUAZU**, estando presentes los señores; Abog. Raúl Portillo Estigarribia Asesor Jurídico; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2010 de fecha 25 de Febrero de 2010 del Gobernador de Caaguazú.----------

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 03 de Diciembre del 2010, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ALBERTO SERAFINI.---

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) ALBERTO SERAFINI

- Nota de Presentación de la Oferta
- Planilla de Presupuesto
- Declaración Jurada de Art. 40 y 20
- Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia
- Seguro de Mantenimiento de Oferta
- Constancia SIPE

a. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa ALBERTO SERAFINI para Construcción de Empedrados Calle Grupisa - Caaguazú, que asciende a la suma de **Gs. 134.009.000.-** (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones nueve mil), de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.----------

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	**134.009.000**	**X**

Luego de analizar la oferta presentada por la firma habilitada, la "**Comisión de Evaluación**" de Contratación Directa de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**, la suma de Gs. **134.009.000.-** (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones nueve mil), para la Construcción de Empedrados Calle Grupisa - Caaguazú, por ser la oferta más baja y que ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.----------

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Abog. Víctor Raúl Portillo
Asesor Jurídico

.....
Víctor Blanco Samudio
Secretario General

.....
Lic. Víctor Filartiga Fariña

.....
Cristian Aldama Benítez